



PROCESO CAS N° 011- 2023 – CSCAS-MDASA

RESULTADOS FINALES

El día 18 de julio del 2023 en las instalaciones de la Subgerencia de Gestión de Recursos Humanos de la Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre, se reunieron los miembros del Comité de selección encargado de llevar a cabo el concurso público virtual bajo modalidad CAS necesidad transitoria para atender el requerimiento de contratación de personal presentado por la Subgerencia de Tesorería designado mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 047-2023-GM/MDASA, integrado por el Lic. Sergio Siu Gaona Subgerente de Tesorería y la Lic. Emma Del Rosario Torres Álvarez Subgerenta de Gestión de Recursos Humanos de la Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre, respecto de los cuales se dejó constancia de su asistencia, para realizar la entrevista virtual , obteniendo los siguientes resultados:

1. ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO/A I (01 PUESTOS)					
Nº	NOMBRE	CONDICION	PUNTAJE EVALUACION CURRICULAR	PUNTAJE ENTREVISTA VIRTUAL	PUNTAJE TOTAL
	FLORES SANCHEZ MAYRA NELLY	SELECCIONADO	45.00	34.00	79.00

2. ASISTENTE/A ADMINISTRATIVO/A (01 PUESTO)					
Nº	NOMBRE	CONDICION	PUNTAJE EVALUACION CURRICULAR	PUNTAJE ENTREVISTA VIRTUAL	PUNTAJE TOTAL
1	CARDEÑA VILENA NANCY ELIZABETH	SELECCIONADO	30.00	38.00	68.00
2	CONDORI CHARA ESPERANZA SOLEDAD	NO SELECCIONADO	40.00	27.00	67.00
3	VALDIVIA CABALLERO JOSE LEONCIO	NO SELECCIONADO	40.00	25.00	65.00
4	CCAZO MAMANI DANIELA LULA	NO SELECCIONADO	35.00	29.00	64.00
5	QUIROZ BENAVENTE ELVIS ROGER	NO SELECCIONADO	30.00	18.00	48.00

Conforme a lo descrito en el literal c) del numeral 1.1.8. de las Bases para la selección de personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios – CAS (Necesidad transitoria) del PROCESO CAS N° 010- 2023 – CSCAS-MDASA, se acordó declarar desiertos los siguientes puestos convocados:

Nº	NOMBRE DEL PUESTO	CANTIDAD DE PUESTOS
1	TECNICO/A ADMINISTRATIVO/A I	1

Las personas **SELECCIONADAS** deberán presentarse el día **LUNES 24/07/2023** a las 10:00 a.m. para la realización del protocolo establecido para los servidores que ingresan a laborar conforme a lo contenido en el “Plan para la vigilancia, prevención y control de COVID-19 en el trabajo de la Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre” y en la Resolución Ministerial N° 031-2023-MINSA que aprueba la Directiva Administrativa N° 339-MINSA/DGIESP-2023 Directiva Administrativa que establece las disposiciones para la vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición a SARS-CoV-2, en la Oficina del Servicio de salud en el trabajo (Av. Obrera Esq. Pasaje Olaya S/N Alto Selva Alegre) portando el original y 01 copia del carnet de vacunación contra la COVID 19.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO SELVA ALEGRE

Asimismo la suscripción del contrato se realizará el día **MIÉRCOLES 26/07/2023** por lo que deberá presentarse en la Subgerencia de Gestión de Recursos Humanos (Palacio Municipal 1er piso) a las 02:00 p.m. portando la siguiente documentación: i) Anexos N° 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07 y 08 debidamente suscritos y llenados en original; ii) Documentos originales y copias enviados por el link MESA DE PARTES VIRTUAL de página web de la Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre (https://munialtoselvaalegre.gob.pe/mdasa/plataforma_virtual/); iii) DNI original y 02 Copias simples del mismo; iv) En caso de tener hijos menores de edad copia simple del DNI de los hijos; v) De ser casado/a presentar copia simple de la partida de matrimonio; vi) Ficha RUC; vii) Original y 01 copia del carnet de vacunación contra la COVID 19

Cabe mencionar que las labores del personal seleccionado iniciarán el día **MARTES 01/08/2023**.

Sin tener más puntos que tratar, se da por concluida la evaluación y elaboración de los resultados finales; y se levanta la sesión siendo las 04:40 p.m, firmando en señal de conformidad.

